



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 17 de agosto del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 00074 - 2020 - DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DE LA UGEL N°06

Presente.-

ASUNTO : APLICACIÓN DE ESTUDIO “SITUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA 2020”

REF. : Memorándum Múltiple N° 0191-2020-MINESU/VMGI-DRELM-DIR
INFORME N° 00729 – 2020- UGEL 06 /DIR – AGEBRE - EGP – EBR
Expediente DIR2020-INT-0035049

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la UGEL N° 06 y a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición de la calidad de los Aprendizajes (UMC), realizará la aplicación del estudio “Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020” durante el presente año escolar.

Este estudio se realizará en una muestra de 32 Instituciones Educativas y 331 estudiantes de la jurisdicción de la UGEL N° 06 con accesos a dispositivos electrónicos y conexión a Internet en su localidad de acuerdo al cuadro que se anexa al presente. El propósito de este estudio es colaborar en la mejora de la propuesta educativa en el contexto de la emergencia sanitaria.

El estudio se realizará utilizando un entorno virtual en línea y el modo de recojo de información corresponde a auto aplicación (en casa) según detalle:

Grado y Nivel	Competencia / Instrumento	Fecha de aplicación
6.º grado de primaria	Lectura	25 de agosto
2.º grado de secundaria	Cuestionario Habilidades Socio Emocionales	Entre 30 de agosto y 4 de setiembre

En tal sentido para asegurar el éxito de la aplicación los Directores de las II EE focalizadas, deben implementar bajo responsabilidad funcional y administrativa las etapas previas a la aplicación.

Si tuviera consultas, comuníquese con la UMC mediante el correo electrónico monitoreoumc@minedu.gob.pe

Sin otro particular agradecemos su atención y al mismo tiempo hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



MMARB/DIR.UGEL 06
AMRB/J.AGEBRE
GRCA/E.AGEBRE



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especialedu
m
pe

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS – UGEL N° 06

DRE	UGEL	PROVINCIA	DISTRITO	MODALIDA DE ATENCIÓN	NIVEL	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO Y NIVEL	ALUMNOS PROG.
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PÚBLICA	PRIMARIA	318907	1135	6 P	35
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PÚBLICA	PRIMARIA	495085	1213	6 P	14
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PÚBLICA	PRIMARIA	834960	MANUEL GONZALES PRADA	6 P	33
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	PRIMARIA	1045467	VIRGEN DE GUADALUPE	6 P	12
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	PRIMARIA	1314079	SAN IGNACIO SCHOOL	6 P	7
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	PRIMARIA	1341445	CORONEL LEONCIO PRADO GUTIERREZ	6 P	6
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	PRIMARIA	1350263	DIVINA PROVIDENCIA	6 P	2
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	PRIMARIA	1579523	MI DULCE JESUS DE PRIALE	6 P	10
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	PRIMARIA	1640689	INNOVA SCHOOLS - PURUCHUCO	6 P	3
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	PRIMARIA	1665124	MONTESSORI INNOVA	6 P	7
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	PRIMARIA	1764992	MI PEQUEÑO MAHATMA GANDHI	6 P	3
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	ATE	PRIVADO	SECUNDARIA	1755131	CRISTO REY SALVADOR DE SANTA CLARA	2 S	10
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	CHACLACAYO	PÚBLICAS	PRIMARIA	639526	787 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	6 P	8
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	CHACLACAYO	PRIVADO	PRIMARIA	1197185	MI MUNDO FELIZ	6 P	5
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	CHACLACAYO	PRIVADO	SECUNDARIA	1579499	INNOVA SCHOOLS - CHACLACAYO	2 S	23
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	CIENEGUILA	PRIVADO	PRIMARIA	1508415	JESUS DE CIENEGUILA	6 P	6
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	LURIGANCHO	PRIVADO	PRIMARIA	777953	MI JESUS	6 P	6
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	LURIGANCHO	PRIVADO	PRIMARIA	1226505	SAN JUAN BAUTISTA	6 P	7
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	LURIGANCHO	PRIVADO	PRIMARIA	1275692	ANGELITOS DE JESUS	6 P	19



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especialedu
in
pe

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

DRE	UGEL	PROVINCIA	DISTRITO	MODALIDA DE ATENCIÓN	NIVEL	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO Y NIVEL	ALUMNOS PROG.
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	LURIGANCHO	PRIVADO	PRIMARIA	1358928	WILLIAM SHAKESPEARE DE CARAPONGO	6 P	7
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	LURIGANCHO	PRIVADO	PRIMARIA	1431675	SACERDOTE JESUITA ROMEO	6 P	5
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	LURIGANCHO	PRIVADO	PRIMARIA	1757954	CUSSI TALASA DE CARAPONGO	6 P	7
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	LURIGANCHO	PÚBLICAS	SECUNDARIA	705459	0051 JOSE F. SANCHEZ CARRION	2 S	15
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PRIVADO	PRIMARIA	303115	SANTA ANITA	6 P	7
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PRIVADO	PRIMARIA	510594	MONITOR HUASCAR	6 P	9
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PRIVADO	PRIMARIA	518746	SAN MARTIN DE PORRES	6 P	15
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PRIVADO	PRIMARIA	1226307	RICARDO PALMA	6 P	9
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PRIVADO	PRIMARIA	1505635	LEV VIGOTSKY	6 P	3
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PRIVADO	PRIMARIA	1508357	LOS EDUCADORES	6 P	8
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PRIVADO	PRIMARIA	1670793	SAN ANTONIO DE PADUA	6 P	1
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PÚBLICA	SECUNDARIA	643841	1211 JOSE MARIA ARGUEDAS ALTAMIRANO	2 S	11
LIMA METROPOLITANA	06 ATE	LIMA	SANTA ANITA	PÚBLICA	SECUNDARIA	765297	1219 JOSE CARLOS MARIATEGUI	2 S	18



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2020-INT-0035049

DIA	MES	AÑO
17	AGOSTO	2020

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	17/08/2020		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - GUSTAVO RAUL CASTRO AVILA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Diseño de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 01 Jul. 2020

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0191-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **Director(a) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana.**

Asunto : Aplicación del estudio "Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020"

Referencia : Oficio múltiple N° 0005-2020-MINEDU/-SPE-UMC

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual se comunica que el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), llevará a cabo la aplicación del estudio "Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020". El cual se realizará en una muestra de 127 Instituciones Educativas (IE) y 1651 estudiantes con acceso a dispositivos electrónicos y conexión a internet de Lima Metropolitana.

Al respecto, se solicita comunicar a los directores de las instituciones educativas seleccionadas que representantes del Ministerio de Educación se comunicarán con diferentes actores del proceso educativo (directivos, padres de familia) de los estudiantes participantes, con la finalidad de informar sobre la aplicación y recoger información que permita ejecutar dicha actividad en las fechas señaladas, según el siguiente cronograma:

Grado y Nivel	Competencia / Instrumento	Fecha de aplicación
6.º grado de primaria	Lectura	25 de agosto
2.º grado de secundaria	Cuestionario Habilidades Socio Emocionales	Entre 30 de agosto y 4 de setiembre

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
NEPS/D.OGPEBTP
RPPSYR/EE
Exp. 18670-2020
Adj: (04 folios)

Código : 030720136
Clave : F8D6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalina Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educaciónmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 23 de junio de 2020

OFICIO MÚLTIPLE 00005-2020-MINEDU/SPE-UMC

Sr(a).

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ

Director (a)

Dirección Regional de Educación de **Lima Metropolitana**

Presente. -

Asunto: Aplicación del estudio "Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020".

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), llevará a cabo la aplicación del estudio **"Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020"**, proyecto educativo a realizarse durante el presente año escolar.

Este estudio se realizará en una muestra de 127 Instituciones Educativas (IE) y 1651 estudiantes con acceso a dispositivos electrónicos y conexión a internet en su jurisdicción. El propósito de este estudio es colaborar en la mejora de la propuesta educativa en el contexto de emergencia sanitaria.

El estudio se realizará utilizando un entorno virtual en línea y el modo de recojo de información corresponde a la auto aplicación (en casa). En tal sentido, los resultados de este estudio no tendrán ninguna consecuencia administrativa sobre los estudiantes, ni sobre las IE participantes.

Grado y Nivel	Competencia / Instrumento	Fecha de aplicación
6.º grado de primaria	Lectura	25 de agosto
2.º grado de secundaria	Cuestionario Habilidades Socio Emocionales	Entre 30 de agosto y 4 de setiembre

La organización de la aplicación del estudio supone algunas etapas previas, por ello, en los próximos días, representantes del Ministerio de Educación se comunicarán telefónicamente con los directores de las IE y padres de familia de estudiantes participantes para informar sobre la aplicación y recoger información que permita ejecutar dicha actividad.

Para asegurar el éxito de la aplicación, mucho agradeceré disponer que las UGEL respectivas cursen oficios a las IE seleccionadas con la información aquí mencionada. Adjunto a este oficio, encontrará el listado de las IE programadas en su región.

EXPEDIENTE: UMC2020-INT-0081805

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 62DE46

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 199
San Borja, Lima 41, Perú
T. 01 313 615 5800

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación
mejores
peruanos

Si tuviera alguna consulta, comuníquese con la UMC mediante el correo electrónico
monitoreoumc@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

HPLI/GSR



Firmado digitalmente por:
PEREZ LEON IBÁÑEZ
Humberto Hildebrando FAU
20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/06/2020 11:26:47-0500

EXPEDIENTE: UMC2020-INT-0081805

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la
siguiente clave: 62DE46

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 199
San Borja, Lima 41, Perú
115111 615 58000

EL PERÚ PRIMERO